

INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 18 DE ENERO DE 2024

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

1. Aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad del 14 de diciembre de 2023.

Vista el acta de la sesión del 14 de diciembre de 2023, ésta fue aprobada por unanimidad por los consejeros y las consejeras docentes y estudiantiles.

2. Aprobación de propuesta para la reducción del número de estudiantes que ingresa a la Facultad de Derecho cada semestre.

El Consejo de Facultad aprobó delimitar el número máximo de vacantes para el ingreso de estudiantes a la Facultad de Derecho desde Estudios Generales Letras. Asimismo, conformó una comisión encargada de elaborar criterios sobre el acuerdo antes referido.

3. Aprobación del calendario de las sesiones de Consejo de Facultad del año 2024.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad en que las sesiones de Consejo se desarrollen el último jueves de cada mes en el siguiente horario: de 14:00 a 16:00 horas. En caso exista feriado en alguna de esas fechas, la sesión se adelantará al jueves de la tercera semana del mes.

4. Bienestar de los y las estudiantes.

Por cuestiones de tiempo, la decana señaló que el informe sobre el bienestar de los y las estudiantes se realizará en la próxima sesión ordinaria de Consejo.

5. Informes de la decana.

Por cuestiones de tiempo, la decana señaló que los informes a su cargo se realizarán en la próxima sesión ordinaria de Consejo.

6. Informes de los consejeros y consejeras.

Por cuestiones de tiempo, la decana señaló que los informes y pedidos de los consejeros y las consejeras se realizarán en la próxima sesión de Consejo.